

Potosí, 20 de junio de 2025

CITE: CRT/AEV/DIR.POT/ACP/Nro.0357/2025

Señor (a):

Sra. Valeria de los Angeles Quisberth Guerrero
Representante Legal de ASOCIACIÓN ACCIDENTAL HORIZONTE
Dirección: Avenida Heroes del Chaco N° 3071- TARIJA
Teléfono: 70223199
Correo Electrónico: motivosltda@gmail.com

Recebi do Miguel Angel Singler E.

Presente. -

Ref.: NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUNA – FASE (XII) 2025 – POTOSI" (SEGUNDA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-10/25.

De mi consideración:

En atención a su nota con cite: AAH-PUNA XII-N° 02/2025 de fecha 20 de junio de 2025, con fecha de recepción en secretaria el 20 de junio de 2025 con H.R. E-2025-21965, referente a ampliación de plazo, tengo a bien comunicarle: Conforme al punto 25. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO "; en su cuarto párrafo indica que: *En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la suscripción del contrato, por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas, documentadas y aceptadas por la entidad, el proponente deberá solicitar la ampliación de plazo debiendo la entidad analizar y si corresponde emitir nota de aceptación y notificar a la empresa, esta ampliación deberá considerar plazos razonables para alcanzar el objetivo del proceso de contratación" y en el marco del procedimiento para la contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, aprobado con resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 09 de abril de 2025, el RCD autoriza cuando corresponda la ampliación de plazo de presentación de documentos para la formalización de la contratación", por cuanto:*

Se autoriza la ampliación de plazo para la presentación de documentos para la formalización del proceso de contratación **AEV-PT-PVC-10/25, "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUNA – FASE (XII) 2025 – POTOSI" (SEGUNDA CONVOCATORIA), por 2 días hábiles**, por consiguiente, se ajusta el cronograma de acuerdo a los siguientes plazos:

	Presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha límite)	Día	Mes	Año
6		24	06	2025
	Suscripción de Contrato (Fecha Límite)	Día	Mes	Año
7		30	06	2025

Con este motivo reciba Ud. mis saludos cordiales
Atentamente. -


Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

GAVM/AMC
Cc Arch.

Potosí, 20 de junio de 2025
CITE: AAH-PUNA XII-N° 02/2025



Señor:
ARQ. GUSTAVO ADOLFO VEGA MENA
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION – RCD
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDAS – REGIONAL POTOSÍ
Presente. –

Referencia: SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE DOCUMENTOS ORIGINALES PARA SUSCRIPCION DE CONTRATO: PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUNA – FASE (XII) 2025 – POTOSÍ” (SEGUNDA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-10/25.

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es para solicitar a usted conceda ampliación de plazo para la presentación de documentos originales para la suscripción del contrato del PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PUNA – FASE (XII) 2025 – POTOSÍ” (SEGUNDA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-10/25. Tomando en cuenta que en la presente fecha fenece plazo para presentación de dichos documentos. Esta solicitud es planteada considerando la complicada situación de salud por la que atravieso, y se dificulta la tramitación de los documentos administrativos, pese a haber designado una persona para tramitar los mismos, se está dificultando la oportuna tramitación del conjunto de la documentación solicitada, en señal de buena fe y en honor a la verdad adjunto a la presente certificado medido de fecha 19 de junio, emitido por el Dr. Eliseo Blacut Martínez Especialista en Cirugía General de la Clínica Yapur mediante el cual detalla el estado de salud en el que me encuentro. En consecuencia, comunico que sido internada el pasado 16 de junio de 2025 e intervenida quirúrgicamente en la fecha de internación, tras valoración medica se emitió baja médica hasta el próximo 29 de junio de 2025, sujeto a valoración médica.

Por lo citado precedentemente solicito muy respetuosamente a usted por la vía que corresponda ampliar el plazo para la presentación de documentos originales para la suscripción de contrato por un plazo no menor de dos días hábiles, es decir hasta el próximo martes 24 de junio de 2025, fecha en la cual se hará llegar la correspondiente documentación.

No dudando que mi solicitud sea favorablemente atendida, saludo a usted afectuosamente.

Atentamente:

VALERIA DE LOS ANGELES QUISBERTH GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN ACCIDENTAL HORIZONTE

ASOCIACIÓN ACCIDENTAL
"HORIZONTE"

C.c. Arch.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

CERTIFICADO MÉDICO

Lugar y Fecha:

Tarija 19 de junio de 2025

Nombres y Apellidos (del Médico):

Dr. Eliseo Blacuth Martinez

Matricula Profesional Ministerio de Salud:

B - 561

El médico que suscribe Certifica:

Que la paciente. VALERIA DE LOS ANGELES QUISBERTH GUERRERO, de 38 años, fue internada e intervenida quirúrgicamente el mismo día a quién se hizo apendicectomía, omentectomía parcial, toilette y drenajes, por absceso y plastrón apendicular secundaria a apendicitis aguda perforada, actualmente aun internada con mejoría lenta favorable.

Baja médica de desde la emisión del certificado.

es cuanto se certifica para fines convenientes de la interesada.




Dr. Eliseo Blacuth Martinez
ESPECIALISTA EN CIRUGÍA
MAT. PROF. B-561 CM-6-569-135

Firma y sello del médico

* El presente certificado médico se constituye como único documento válido a nivel nacional, para acreditar el estado de salud de la persona, el cual debe estar impreso y contener la firma y sello del médico que lo suscribe.